



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

Acta CC22/2023, En Montevideo, al 1 día del mes de noviembre de 2023, se reúne en sesión por videoconferencia el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Javier Brum (Coordinador), Marcela Peláez, Lucía Duarte, Erna Frins, Ricardo Marotti y por los estudiantes: Juan Pedro Tarigo.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

1.1.- Acta CC 21/2023 de la sesión del 18 de octubre de 2023.

Resolución: Aprobar el Acta CC 21/2023 de la sesión del 18 de octubre de 2023.

UNANIMIDAD 6/6

2.- INFORMES DE REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA.

2.1.- Acta de Comisión Directiva del 18 de octubre de 2023.

Informa el Dr. Javier Brum, Coordinador del Área.

Área Física: Situación del Dr. Jhonny Agudelo: Solicitar a la UTEC información sobre su vinculación con dicha organización.

Proyectos Fondo Vaz Ferreira 2023: Se presenta informe de seguimiento: Se toma conocimiento.

Área Física: Contratación de Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales con fondos del proyecto Equis 2023 “Investigando en género: diagnóstico de las trayectorias de las mujeres en la carrera de Física”, a cargo de la Dra. Cecilia Stari: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Magdalena Bessonart como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$16.617 (pesos uruguayos dieciséis mil seiscientos diecisiete con 00/100), con una carga horaria de 15 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1° de noviembre de 2023. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Joaquín Viola como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$16.617 (pesos uruguayos dieciséis mil seiscientos diecisiete con 00/100), con una carga horaria de 15 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1° de noviembre de 2023. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

Disponible de caja.

Planteamiento realizado por la Comisión de Género: “Desde la Comisión de Género de PEDECIBA hacemos llegar nuestra preocupación por la situación del Profesor de la UdelaR recientemente destituido (siendo actualmente investigador de PEDECIBA), así como por las personas afectadas en este caso. Teniendo en cuenta la gravedad e impacto social del tema, queremos reafirmar la importancia del trabajo en la prevención de situaciones de acoso laboral y acoso sexual laboral.

En ese sentido, informamos que la Comisión de Género de PEDECIBA está organizando y gestionando cursos de capacitación en la temática desde el año 2022. Entendemos que este tipo de actividades son fundamentales, sin embargo, dado que estas temáticas deben ser abordadas de manera integral es necesario que vayan acompañadas de sistemas de contención y acompañamiento de estudiantes e investigadores con el fin de atajar a tiempo estos problemas para evitar tener que llegar a situaciones tan extremas como la referida”: Habiendo tomado conocimiento de la resolución número 67 de la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 3/10/2023, realizar el cambio de categoría del Dr. William Pérez, de Activo a Asociado, por no mantener un vínculo laboral con una institución donde se realice investigación. Solicitar al Área Biología información respecto a estudiantes que puedan estar orientados por el investigador. Agradecer a la Comisión de Género y manifestar compromiso de Pedeciba para trabajar en el sentido propuesto para asegurar que tanto la Universidad como el Pedeciba sean ámbitos libres de acoso.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

(Sale de sala la Dra. Erna Frins)

3.1.- Ingreso como Investigador. Solicitud del Dr. Roberto Barragán.

Se solicitó informe a los Dres. Ricardo Marotti y Carlos Negreira.

Resolución: Considerando el informe de la Comisión Asesora integrada por los Dres. Ricardo Marotti y Carlos Negreira se resuelve solicitar a la Comisión Directiva que apruebe el ingreso del Dr. Roberto Barragán como Investigador G3. de PEDECIBA, Área de Física. El Dr. Barragán se incorporará al grupo de Óptica Aplicada.

UNANIMIDAD 5/5

(Entra a sala la Dra. Erna Frins)

3.2.- Informe del Coordinador sobre el tema reforma enseñanza de la física en el bachillerato.

El Dr. Brum, Coordinador del Área, informa que la delegación ante ANEP quedó integrada por los Dres, Arturo Martí y Alejandro Romanelli.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

4. ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Documento “Seguimiento de los estudiantes del posgrado de Física en 2023. Reporte de la Comisión de Posgrado de Física Pedeciba. Septiembre 2023”

[\(ver\)](#)

Asisten los Dres. Juan Downes, Paulo Valiente y el estudiante Enzo Spera, integrantes de la Comisión de Posgrado.

Resolución: Agradecer a la Comisión de Posgrado el trabajo realizado. Tomar conocimiento y dar difusión al documento. Organizar una jornada de discusión de estos temas.

UNANIMIDAD 6/6

(Sale de sala la Dra. Marcela Pelaez)

4.2.- Incorporar al Dr. Urko Reinosa como co-orientador de doctorado del estudiante Santiago Oribe.

Orientadora: Dra. Marcela Peláez.

La Comisión de Posgrado en su Acta CP20/2023 aprobó la incorporación del Dr. Urko Reinosa como co-orientador de Doctorado del estudiante Santiago Oribe

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de Posgrado en su Acta CP20/2023 y aprobar la incorporación del Dr. Urko Reinosa como co-orientador de Doctorado del estudiante Santiago Oribe.

UNANIMIDAD 5/5

(Entra a sala la Dra. Marcela Pelaez)

5.- ASUNTOS ENTRADOS.

5.1.- Ingreso como Investigador Asociado del Dr. Urko Reinosa.

Resolución: Solicitar informe al Dr. Hugo Fort.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Solicitud de la Dra. Lucía Amy de apoyo para concurrir al 73rd Lindau Nobel Laureate Meeting.

Resolución: Se aprueba apoyar con \$45.000 a la Dra. Lucía Amy para concurrir al 73rd Lindau Nobel Laureate Meeting.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Temas para la sesión de la Comisión Directiva extraordinaria del 15 de noviembre.

Resolución: Enviar a todos los Investigadores solicitando sus aportes.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Pautas para la Integración de los grupos.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

Dr. Javier Brum
Coordinador
Área de Física
PEDECIBA

JB/jrc